



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Impide San Lázaro ingreso de escolta del Ejército al salón de Plenos

Como no había ocurrido, el Ejército Mexicano envió a la Cámara de Diputados una escolta de bandera y una banda de guerra armados, como parte del ceremonial del inicio del periodo de sesiones ordinarias, pero la Mesa Directiva impidió que entraran al recinto y los honores a la bandera tuvieron que realizarse, por primera vez, en el vestíbulo.

Los militares se presentaron a la cámara en informe de campaña y con sus fusiles. Morena objetó que no solo el presidente de la cámara, Santiago Creel Miranda (PAN) tenía que evitar la entrada de soldados con armas al pleno, sino incluso al Palacio Legislativo.

La decisión del presidente del Congreso General, Santiago Creel Miranda (PAN), que respaldó la Mesa Directiva, desató un griterío entre las filas de Morena, que cantó el Himno Nacional y reclamó que los honores a la bandera no se llevaran a cabo en el salón de plenos.

Creel atajó que, como presidente de la Cámara, su responsabilidad y obligación es garantizar la inviolabilidad del recinto parlamentario, como prevén el artículo 61, párrafo 2 de la Constitución y el numeral 2 del artículo 12 de la Ley Orgánica del Congreso.

“¡Apátrida! ¡Traidor a la patria! ¡No eres rey!”, le reclamaban legisladores de Morena y PT.

No obstante, Creel se mantuvo firme.

Informó que los diputados decidieron salir al vestíbulo, donde se encontraba la escolta y la banda de guerra, del 104 Batallón de Infantería con sede la Ciudad de México.

“La escolta está armada y en este salón de sesiones no pueden entrar hombres armados. Convenimos con la Secretaría de la Defensa Nacional el protocolo para hacer los honores a la bandera”, dijo.

Cuando los legisladores de las bancadas y senadores de Morena terminaron de cantar el Himno, Creel reviró con un “¡Viva México!” Luego, dijo que, si bien entendía los reclamos por las circunstancias para desahogar el protocolo, “como presidente de la Cámara yo no puedo permitir armas en este salón de sesiones, que es un parlamento, que es una soberanía, que es el Congreso de la Unión, al cual me debo”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/01/politica/impide-san-lazaro-ingreso-de-escolta-del-ejercito-al-salon-de-pletos/?from=homeonline&block=carousel&opt=articlelink>